Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Jueves 27 Abril de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1953

NUESTROS LITERATOS

(DE COLABORACIÓN PARTICULAR)

Si un genio debe ser retratado por otro genio, á impulso de otra mano debiera correr nuestra pluma para escribir acerca de las últimas obras de D. José Fola Itúrbide.

«Ese es un hombre», dice una importante revista de Madrid; y en verdad que no miente.

Cuando el Sr. Fola, con su potente inventiva, descubrió un nuevo mundo para las ciencias exactas, y descendía, como polemista bizarro y temible, al palenque de la controversia en sostenimiento de sus teorías desastrosamente impugnadas, al mismo tiempo, como músico y artista, arrancaba ardiente nota y vehemente sonido que, reflejándose y convirtiéndose en trinos sublimes, subyugaban, deleitándose, el ánimo del oyente.

Pero esa manifestación de la diversidad de dotes con que se halla enriquecido el Sr. Fola, nada significa para él, pues que en poco tiempo y debido sin duda á una expansión de su infatigable espíritu, aparecen á la luz pública nada menos que cinco obras, todas á cual más grande y hermosa.

Es una de ellas «La Poesía Moderna». Qué sublime es esta producción: con sólo hacer constar que en sus soberbias quintillas se hermanan las ciencias todas presididas y divulgadas con tal acierto que sólo puede hacerlo quien las posee con suprema intención, está dicho todo. Ya más no puede pedirse.

Las demás obras son para el teatro. Y porque en ellas surgen clarividentes el talento y el instinto del verdadero escritor dramático, ahí se denuncia por excelencia la portentosa genialidad de su autor.

En efecto: Si en «Ilusión y Realidad» el argumento es sencillo, en cambio la forma de expresión es tan natural y llena de verdad que cautiva inmensamente; llegando al fin sin la menor fatiga, gustando la harmonía del deleite que produce su versificación.

Qué se necesita un algo nuevo que se aparte de la rutina que hoy reina? Pues he ahí á «Aritmética», en versos cadentes y seductores, que, dialogada en consigue por completo redondillas, lo en su primer acto, de y en particular resulta brillante y magistral la exposición, que

Es cuestión de lucir una fecunda y extraordinaria potencia de imaginación? Pues venga «El Hijo del Aire», que es un melodrama de gran efecto, constituyéndolo elementos que, aunque variados y diferentes, van tan íntima é ingeniosamente enlazados, que le dan una consistencia perfectísima que se sostiene constantemente durante el trascurso de la obra.

Y dando fin á «tanto bueno», viene «El Cacique». Es esta obra de actualidad. Está admirablemente escrita, tiende al melodrama y tiene toques de efecto que verdaderamente son sublimes. Mostrar á la faz del mundo las infamias del caciquismo es su objeto. Y mandando á la cárcel al Cacique constituye su desenlace.

—¡Cómo—grita el «Cacique»—yo á la cárcel?... no sabeis que no estaré allí ni un día ni una hora...?

—Qué importa!—dice el juez—por algo se empieza.—«Será una hora de justicia en España.»

Por eso, «si hay justicia» en España, debe colocarse en un puesto de honor, entre los más eminentes literatos, á don José Fola Itúrbide.

J. D. y V.

CORRESPONDENCIA

Querol 24 Abril 1899.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío y amigo: En breve pasarán á esta el ingeniero D. Pelegrín Sans y el ayudante Sr. Morera á hacer los estudios del trozo de carretera de este término que unirá poblaciones tan importantes como Valls é Igualada. Es de tanta importancia para esta comarca el hecho, que dada la actividad con que se hacen los trabajos en los trozos ya subastados, á nuestras calamidades presentes vislumbramos cierto porvenir consolador.

A D. Juan Cañellas, persona que cuenta en este país con valiosas simpatías y que estarán siempre á su lado, y al Excmo. Sr. Marqués de Vistabella debemos el haber logrado se hagan estos estudios. No olvidará jamás esta comarca beneficio tan importante.

En el santuario de Valldosera, de este término municipal, en este valle hermoso situado en la falda del imponente Montagud, ha querido también el señor Marqués de Vistabella dejarnos un grato recuerdo, costeando el importe de una campana que, colocada en la alta torre del santuario, pregona con su lengua de bronce á estos pueblos circunvecinos la piedad del eximio prócer, del dignísimo representante de esta provincia que tanto se interesa y desvela por todo lo útil, digno y noble. En este santuario, adquirido por Bertrán Otón y en el que se venera con grandísima devoción la Virgen de Valldosera, patrona de la comarca, imagen de mármol divinamente tallada, quedará perpetuado el nombre del dignísimo senador por esta provincia Sr. Marqués de Vistabella, pues una de las varias inscripciones de la campana recordará el acto de generosidad de dicho señor.

De Vd. atento S. S. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS

Con mi humilde trabajo de ayer doy por terminado el penosísimo sacrificio que me impuse de esclarecer todo lo concerniente á la capitulación de la plaza de Manila. En mis artículos, escritos más que con la cabeza, con el corazón, no habrán encontrado mis amables lectores el florido lenguaje del escritor correcto, que atrae la atención del público con las galanuras propias de un elevado talento; pero, en cambio, la Patria, el Gobierno y el pueblo, habrán observado en ellos el eco indiscutible de verdad, que en todos se encierra, eco que desde Manila traté de hacer llegar á la madre Patria, y que, sin duda, no conseguí resonara, cuando en ella me he visto precisado á repetirlo, haciendo salir mi nombre de la modesta esfera en que siempre ha vivido.

Creo firmemente que cualquiera que sintiese el verdadero amor que yo siento por el Ejército, y el interés por su honra, hubiera hecho, encontrándose en mi caso, lo que yo he hecho.

Si la inmensa mayoría de los jefes y oficiales que han estado en las campañas de Cuba y Filipinas tuvieran mi independencia de acción, creo, sin ningún género de dudas, que cualquiera de ellos hubiera, con más mérito y mejores condiciones, llevado á cabo el mismo trabajo que yo. Si en los Tribunales de honor se ofreciesen garantías á los acusadores que llevan el honroso uniforme militar, es evidente que en el Ejército no faltaría multitud de jefes y oficiales que presentaran positivas denuncias, mantenidas unas con pruebas y otras con la palabra de honor y el testimonio de cien testigos, de las exacciones cometidas por *altos* y *bajos* en aquellas desastrosas campañas. Generalmente, las denuncias (como me dice un distinguido compañero que fué mío en la campaña de Cuba) proceden de *abajo á arriba* y muy pocas veces de *arriba á abajo*; en el primer caso, con ó sin razón, le esperan siempre, más tarde ó mas temprano, al denunciante las Prisiones Militares, cuando menos para un arresto, si no sirven de escalón para ir á presidio, ó la licencia absoluta, quedando deshonrado y sin pan para sus hijos el que se metió á Quijote por el buen nombre del honor militar.

En el segundo caso, es suficiente que la voz autorizada, aunque sea sin prueba, de un príncipe de la Milicia ó de un superior jerárquico, presente una denuncia contra un inferior, para que se haga artículo de fe y sea el infeliz, en la mayoría de los casos, irremisiblemente condenado.

Por esta razón no se esclarecen muchos de los hechos que aún permanecen en la sombra y que seguirán permaneciendo mientras no se borre de nuestro organismo militar el principio que establece *«que es falta de respeto y disciplina todo aquello que se diga contra un superior, puesto que la infalibilidad está en relación directa con los empleos, según se van obteniendo.»*

Que el señor ministro de la Guerra, con la rectitud y honrado criterio que presiden todos sus actos, dé las garan las suficientes á los jefes y oficiales de nuestro Ejército, y antes de un mes respondo de que la regeneración del mismo será un hecho, que habrá desaparecido de él la parte gangrenosa, y que la que quede podrá ostentar con singular orgullo el honrado uniforme que tantos días de gloria ha dado á nuestra amadísima España. El general Polavieja merecerá, si tal hiciere, bien de la Patria, y el agradecimiento eterno de la hermandad Ejército.

No tiene, pues, mi pobre trabajo, el mérito que mis buenos amigos han querido darle: cualquiera lo hubiera hecho en el caso mío, con más derecho que yo, evitándome el inmenso disgusto que en estos días embarga mi alma, y el conflicto entre dos deberes que cumplir. El deber de decir á mi Patria, á la que le pertenece hasta la última gota de mi sangre, toda la verdad de lo que he presenciado; y el deber de no hacer daño á personas que, personalmente, jamás me han ofendido.

Ya sabe el Tribunal Supremo la verdad pura y escueta de lo ocurrido en la capitulación de Manila; ya sabe quiénes son los culpables verdaderos de lo que allí ocurrió: ya sabe quiénes son los ineptos, quiénes los aptos; ya sabe quiénes son los dignos de castigo, quiénes los de premio; mi declaración, sostenida por mi palabra de honor, y la prueba de cien testigos respetables, ha esclarecido la sombra en que se envolvía aquella deshonra patria.

Yo he cumplido mi penosísimo deber de español; el Supremo Tribunal cumplirá, sin duda alguna, el sagrado deber de hacer justicia.

Los ineptos, á las escalas de reserva; los culpables, á las penas que señalan los artículos del Código de Justicia militar, y para los dignos de premio, el laurel de la cruz de San Fernando.

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 25.

El artículo de fondo del órgano carlista *El Correo Español* constituye la nota política de esta noche.

Dice el diario tradicionalista que conviene que sus correligionarios estén sobre aviso, pues en el Maestrazgo se están repartiendo clandestinamente unas hojas fechadas en el Escorial, en las que se invita á los partidarios del duque de Madrid á la rebelión armada.

Protesta *El Correo Español* de que los carlistas verdaderos tengan parte en la publicación de estas proclamas.

Sus autores son los enemigos del carlismo, interesados en que por medio de un fracaso se desacredite la causa del duque de Madrid.

Nosotros, añade *El Correo Español*, tenemos un jefe augusto, único que puede dar órdenes y hacer llamamientos.

Advierte á los partidarios de don Carlos que vivan prevenidos con objeto de evitar el ser víctimas de un miserable engaño.

En cuanto á los titulados jefes carlistas que recorren provincias, dice que la mayoría de ellos no figuran en otro escalafón que en el de la policía secreta.

Sus propósitos son vender traidoramente á los que, guiados por su entusiasmo, tengan la debilidad de entregárseles á ciegas.

Este artículo ha sido comentadísimo y ha producido alguna impresión entre los parciales del Pretendiente.

Algunos pretenden encontrar en el lenguaje de *El Correo Español* cierto doble sentido, pero hay que confesar que, friamente meditado, en ninguna parte se encuentra esta ubicuidad de expresión.

—Es inexacto que la Corte haya pensado en limitar este verano hasta Aranjuez su acostumbrada excursión veraniega.

—El próximo jueves, á las seis de la tarde, se cubrirán en Palacio, con el ceremonial de costumbre, los siguientes grandes de España:

Duques de Valencia, Almenara, Altamira Vitoria y Denia.

Marqueses de Valdeterrazo, Niza, Mariano y Almenar de Castellones.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial del general Ríos haciendo algunas preguntas acerca de la fecha en que debe regresar.

Añade el general Ríos que el jefe yanki Ottis le ha pedido que no salgan las tropas españolas de Mindanao hasta que fuerzas yankis hayan ocupado dicho punto.

Mañana mismo se contestará á estas consultas.

—El 5 de Mayo saldrá para París y La Haya, con objeto de representar á España en la conferencia internacional del desarme que ha de celebrarse en este último punto, el duque de Tetuán.

—El jefe de los republicanos federales se propone emprender en el Congreso una enérgica campaña parlamentaria.

Abarcará los siguientes puntos: Nuestros desastres coloniales, el proceso de Montjuich, situación de nuestra Hacienda, y necesidad de castigar los gastos y poner coto á los despilfarros.

—El Sr. Jaime Revenga se propone defender con gran energía su acta ante la comisión correspondiente, y demostrar que obtuvo los mil votos más que el Sr. Castelar.

—El Sr. Dato ha dirigido por telégrafo á los gobernadores de provincias una circular con instrucciones para la próxima elección municipal.

—...o deberá reunirse la Junta del Censo.

El ... se celebrarán las elecciones de concejales y el 18 el escrutinio.

Los futuros Ayuntamientos se constituirán el 1.° de Julio.

—Sigue Tribunal ... con gran actividad incoando las sumarias motivadas por la rendición de Cavite y Santiago de Cuba.

Los trabajos se hallan muy adelantados

hasta el extremo de que dentro de muy pocos dias se dictará fallo.

Ultimamente han declarado ante los fiscales instructores varios oficiales recientemente repatriados.

Hoy prestó declaración el Sr. Núñez de Topete, ex-auditor de Marina, ante la sección que entiende en la causa de la entrega de Manila.

Ya se hallan en poder del Supremo los datos que pidió el general Polavieja para resolver en la cuestión de los fallos formulados por los tribunales de honor contra el general Tejeiro y coronel Zamora.

Estos datos se refieren al número, condiciones y calidades de los generales y jefes que formaron parte de las ponencias dictaminadoras.

—El orden de discusión que se llevará en las futuras Cortes será el siguiente:

1.° Aprobación del Mensaje de la Corona.

2.° Legalizar la situación económica y votar los créditos necesarios.

—El señor ministro de la Gobernación habló anoche con los periodistas acerca del resultado de las próximas elecciones de senadores.

Dijo que vendrán 130 conservadores y 50 liberales.

Estos predominarán en algunas provincias, especialmente en las de Huesca y Logroño.

En Barcelona, Navarra y Valencia, no habrá lucha.

El Sr. Dato, respecto de Barcelona cree que triunfarán los señores siguientes:

Coll y Pujol, Vilaseca (D. José), Ferrer Vidal Soler (D. J.) y Comas Masferrer.

El señor ministro de Marina presentará su candidatura por Baleares.

El Gobierno, según manifestación del Sr. Dato, presenta candidatura cerrada en nueve provincias.

En Guipúzcoa, como en las elecciones de diputados, en las de senadores van unidos carlistas é integristas.

—En los centros oficiales se nos ha dicho que los comandantes de Cuerpo de ejército y los gobernadores de provincia, acusan en sus últimos telegramas, completa tranquilidad en la Península.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Para sufragio de los fallecidos en las últimas guerras coloniales que ha sostenido nuestra Nación en defensa de sus derechos, se dirá hoy, jueves, una misa de Requiem, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, estando encargado de la oración fúnebre el elocuente orador sagrado R. P. Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas descalzos.

A la asistencia á tan piadoso como patriótico acto invitan las Comisiones provinciales de señoras y señores de

LA CRUZ ROJA.

AL VECINDARIO

Hoy se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio de los mártires anónimos de la patria que han sucumbido á consecuencia de las últimas guerras coloniales.

"La Cruz Roja" invita á tan piadoso acto, con el que pone digno remate á su patriótica y humanitaria conducta, á todos los tarrag[illegible]ses, que tan noble y desinteres[illegible]nte le han ayudado en su misió[illegible]

Ya que no nos es dable[illegible]otra cosa por nuestros malogr[illegible]manos, acudamos al temp[illegible]emos al Todopoderoso una oración[illegible]cuerdo íntimo del alma, por los que en la tierra cumplieron como buenos honrando á su patria y haciéndose dignos de la divina misericordia.

Adhesiones, protestas y felicitaciones

Madrid 21.

Le felicita por doble triunfo.—*Pantaleón Rodriguez.*

* * *

Madrid 21.

Felicito á Vd. por su triunfo electoral y á la vez participo á Vd. mi disgusto con motivo de las violencias de que ha sido Vd. objeto recientemente.—*Alberto Bosch y Fustegueras.*

* * *

Torrente de Cinca 20.

El inmenso sentimiento que sufrí al enterarme de su detención, se trueca en alegría al enterarme hoy de que ha salido victorioso.—*Manuel Lopez.*

* * *

Cartagena 20.

Mi cordial enhorabuena por el recibimiento triunfante que ha tenido en esa ciudad, después de su detención.—*Joaquin Castells.*

* * *

Cabacés 20.

Le remito doble felicitación en mi nombre y en el de los muchos y buenos amigos que tiene Vd. en esta villa, por su triunfo electoral y por su victoria en los sucesos ocurridos últimamente.—*Ramón Anguera.*

* * *

Almería 20.

Protesto enérgicamente del atropello de que ha sido víctima. Le felicito por sus triunfos.—*Ricardo Raso.*

* * *

Horta 22.

Le felicito por su triunfo y he sentido vivamente el atropello de que ha sido víctima.—*Tomás Terrats.*

* * *

Málaga 21.

Con profunda pena, me enteré por la prensa de la anómala detención de Vd. lo cual ha producido un efecto contraproducente, pues ha dado motivo para protestar con indignación en todas partes de tan incalificable hecho.—*José Miguel Fontanilles.*

* * *

Castellón de la Plana 21.

Mi pesar por el inicuo atropello, mi felicitación por su feliz resultado y por su nuevo y merecido triunfo.—*Ricardo Ustariz.*

* * *

Loja 20.

Triunfos así, engrandecen á quien los obtiene; luchar y vencer los atropellos de que le han querido hacer víctima, honrarle en extremo. Como liberal y demócrata le felicito sinceramente.—*Mariano Ruiz.*

* * *

Alcazaren 20.

Le felicito por su elección y por su triunfo en el atropello de que fué víctima.—*Luis Maidé.*

* * *

Figuerola 22.

Siento percance, felicito resultado. Siempre á sus órdenes.—*Antonio Clofent.*

* * *

Riudecañas 21.

Le felicito por triunfo electoral, y protesto del atropello de que fué objeto.—*José Miralles.*

* * *

Barcelona 21.

Mi cordialísima felicitación por victoria electoral, y por resultado y entrada triunfal á su regreso de Barcelona.—*Andres Jujol.*

* * *

Barcelona 19.

Felicítole por victorias obtenidas.—*Francisco Cortés.*

* * *

Reus 21.

Mi entusiasta enhorabuena por buen éxito asuntos pasados.—*Miguel Fontcuberta.*

* * *

Morera 21.

Reciba la felicitación más expontánea de todos los amigos, por sus triunfos. Nuestra incondicional adhesión para todo.—*José Grau.*

* * *

Vilella alta 21.

Con satisfacción he leido resultados obtenidos por Vd.—*José Vernet.*

* * *

Aldea del Rey (Ciudad Real) 19.

Con todas las energías de mi alma protesto del inicuo atropello. Como soy y valgo incondicionalmente á su disposición.—*Remigio Pozo Moreno.*

* * *

Valladolid 20.

Uno mi protesta á la de ese pueblo sensato. Mi entusiasta felicitación por doble triunfo.—*Luis Parral.*

* * *

Tarragona 18.

Protesto indignado por semejante atropello y le felicito por satisfactorio resultado.—*Trinidad de Martorell.*

* * *

Torroja 21.

Incalificable atropello solo ha servido para que la provincia entera proteste y hoy más que nunca le admira. Felicítole por ello y compadezco á sus instigadores.—*Juan Vall.*

* * *

Tarragona 20.

Le felicito por doble triunfo.—*José Solé.*

* * *

Llorens 18.

Sentimos gran impaciencia por saber lo que pasa. Telegrafíe, pues estamos á sus órdenes.—*José Ferré Golorons.*

* * *

Conit 20.

Felicitamos á Vd. con entusiasmo por todo. Un abrazo.—*Andrés Vila.—Pedro Arnabat.*

* * *

Piera 21.

Te felicito por tu señalado triunfo electoral como también por feliz resultado atropello.—*Casimiro Mimó.*

* * *

Barcelona 21.

Felicítolo por su doble triunfo; tan solo siento no haberme enterado de su estancia en esta, para ponerme como siempre á sus órdenes incondicionalmente.—*Jaime Morgades.*

Audiencia provincial

SECCIÓN PRIMERA

El jurado de Montblanch se reunió ayer para ver y fallar la causa procedente de aquel Juzgado é instruida contra José Solsona Abelió (a) *El Grabat*, de 45 años de edad, casado, sin antecedentes penales y natural y vecino de dicho pueblo, por haber dado muerte violenta con arma blanca á su convecino y pariente suyo llamado Juan Llort (a) *Cachó*, en la tarde del 7 de Agosto próximo pasado.

Según se desprende de los autos sumariales y prueba practicada ayer, en el acto del juicio, en aquella tarde, y á eso de las cinco, se encontraron en una taberna sita en el arrabal de Montblanch y á poca distancia de la carretera de esta población á Espluga de Francolí procesado é interfecto y después de haberse dirigido por éste á aquél algunas palabras injuriosas que no tomó en cuenta ni de ellas hizo caso alguno, pues según dijo ayer, no tenía ganas de disensiones, el interfecto le puso las manos en el cuello en actitud agresiva y con ánimo de derribarle, cuando temeroso el Solsona de lo que podía allí pasarle, se llevó la mano á la faja y sacando una navaja que en ella llevaba, procuró intimidarle para que se retirase y le dejase en paz, mas el Llort en vez de ceder, acometióle con una navajita y entonces fué cuando el procesado, echándose encima de su contrario, le infirió las tres heridas de 7, 3 y 4 centímetros de profundidad en la región toràcica y una en el brazo derecho, que le causaron la muerte á las 24 horas de inferidas.

El ministerio fiscal, representado por el señor Roig, calificó el hecho de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código, no apreciando en su comisión ninguna circunstancia eximente, agravante ni atenuante.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Barba, en un brioso informe, trató de recabar para su patrocinado la eximente 4.ª del Código, por creer que existían para ello los tres requisito[illegible] señalados por la ley, á saber: agresión ileg[illegible]ma, necesidad racional del medio emp[illegible]ado para repeler la agresión y haber precedi[illegible] provocación por parte del interfecto y á [illegible] reconocérsele esta eximente se apreciaran [illegible]n su favor las dos circunstancias siguientes: [illegible] haber tenido intención de causarle mal ta[illegible] grave y haber obrado á impulsos de la obce[illegible]ción y arrebato, determinados por las gra[illegible]es ofensas que en aquel momento acababa [illegible]e recibir de parte del interfecto.

Leído el veredicto [illegible]ue constaba de 6 preguntas, fué de inculpa[illegible]ilidad.

No conformá[illegible]dose con el fallo del jurado el ministerio fisc[illegible], solicitó de la sala la revisión de la causa por [illegible]uevo jurado, á lo que éste accedió, declar[illegible]ndose terminada la vista.

* * *

SECCIÓN SEGUNDA

En esta sección se vió en juicio oral una causa procedente del Juzgado de Gandesa contra Salvador Cortés, acusado de haber insultado al juez municipal de Mora de Ebro en ocasión de encontrarse en su despacho para el arreglo de cierto asunto.

En vista del dictamen facultativo, que afirmó no tener el procesado completas sus facultades mentales, fué absuelto.

La *Gaceta* publica ayer el nombramiento de obispo de Barcelona á favor de nuestro respetable amigo el sabio Prelado de Vich, Dr. Morgades.

La merecida distinción otorgada al Dr. Morgades, ha sido muy bien acogida por lo justa, recibiendo p r ello muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra muy sincera.

Digno sucesor del Dr. Catalá hallarán los barceloneses en el Dr. Morgades.

Otra víctima de los asesinatos de Tortosa.

Con el natural sentimiento recibimos ayer la noticia telegráfica de haber fallecido en la ciudad del Ebro el honrado ciudadano D. Miguel Viñas, herido vilmente por los salvajes apostados en las Casas Consistoriales el día de las elecciones de diputados á Cortes.

¡Descanse en paz el malogrado Viñas!

¡Castigo pronto y severo para los culpables de tanto duelo!

El día 5 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital el concurso para las obras de arranque, repicado y colocación de la acera izquierda en la plaza de la Fuente, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, en pliego cerrado, la cantidad de 480 pesetas, adjudicándose el concurso al licitador que haga la proposición más ventajosa y abonándosele la suma en que queden rematadas las obras en dos plazos; la mitad al quedar éstas terminadas y el resto un mes después de la recepción definitiva.

Por la linea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Tortosa, 2 cajas lanas á Sanchez.

De Valencia, una caja volatería á Gomez.

De Lérida, un saco ropas á N.

De Valencia, un bulto churros al portador.

De Alcover, un barril aceite á Roig.

De Vilavert, un saco patatas á Fiol.

De Borjas, un bulto sacos vacíos á Barberà.

Probablemente el próximo domingo se inaugurarán los nuevos candelabros que han de instalarse á ambos lados de las escaleras de la plaza de la Fuente.

Se hallan ya en esta capital los reflectores y demás accesorios construídos por la casa Lev[illegible] de Barcelona y se está procediendo á los trabajos preliminares para la colocación de los [illegible]mos.

D. José Mangrané y Nolla ha s[illegible]miso para [illegible]ado del Ayuntamiento de esta ciudad el[illegible] con su correspondiente chimenea, e[illegible] establecer otro generador de [illegible]ábrica de harinas sitnada en la calle [illegible] Paz, núm. 22, con el objeto de dar may[illegible] desarrollo á su industria; lo que se anu[illegible] al público por 20 días á fin de que dura[illegible] este plazo puedan hacerse las reclamacio[illegible] oportunas.

Según [illegible]a decretado, el 1.° del próximo Mayo d[illegible] pasar la reglamentaria revista, completa[illegible]nte organizado, el regimiento de Luchana [illegible] guarnición en esta capital.

[illegible]ara formalizar las relaciones de sargentos y [illegible]abos excedentes se ha concedido á dicho cuerpo plazo hasta 15 de Junio.

El próximo domingo se pondrán en escena en el teatro Ateneo las tan celebradas zarzuelas «Lo somni de la ignocencia» y «Primer jo...» y la preciosa comedia de Vital Aza «Las codornices».

Como de costumbre, desde la función anterior se encargaron ya la mayoría de las localidades.

Procedentes de esta provincia llegaron anteayer á Barcelona las mercancías siguientes:

Vinos.—De Perafort, 1.610 ks. á Vidal; de Marsá, 10.510 á Maristany; de Mora la Nueva, 2.660 á Ventura; de Montblanch, 8.790 á Ribas.

Aceites.—De Flix, 585 ks. á Serra.

Pieles y cueros.—De Mora de Ebro, 1.200 ks. pieles á Sales; de Ascó, 1.200 á la orden.

En la mañana de ayer y mientras se realizaba una operación en el interior del vapor gángoil de la draga «Francolí», que se halla en reparación en el varadero de la Junta de Obras del puerto, sufrió lesiones en la cabeza, de bastante importancia, el contramaestre de dicho buque Salvador Castellá, el cual fué trasladado á su domicilio.

Ha presentado la dimisión del destino de escribiente primero de la Administración de Aduanas de esta capital, por motivos de salud, nuestro apreciable amigo D. Antonio Rusiñol, cuyo destino ha venido desempeñando con gran celo y actividad por espacio de muchos años.

Agradecemos á nuestro particular amigo don Ramón Prats la deferencia que ha tenido con nosotros remitiéndonos un abono de las sillas del paseo central de la rambla de San Juan y de las cuales, como en anteriores temporadas, es arrendatario.

Ha sido nombrado delegado en esta provincia de la acreditada sociedad c operativa de seguros sobre la vida, de niños y jóvenes establecida en Madrid y denominada «La previsión paternal», nuestro particular amigo D. Celestino Salvadó.

Durante todo el día de ayer imperó en nuestra ciudad una regular ventolera, haciendo algún tanto molesto el tránsito por las calles, á causa de las nubes de polvo que á intérvalos levantaba.

Se ha concedido el empleo de sargento, con destino á Huesca, al cabo de la guardia civil de esta Comandancia, de punto en Tortosa, D. Juan Cartes Torné.

Lo de cajón.

Por falta de asistencia de señores concejales, no pudo reunirse ayer en sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Casi al anochecer observamos ayer que se procedía al riego de la rambla de San Juan.

¿No podría efectuarse esa operación en las primeras horas de la tarde?

Nosotros creemos que es más conveniente.

Ha sido declarado cesante el agente recaudador de contribuciones del partido de Reus don José R. Jimenez, nombrando para sustituirle á D. Enrique López Sanchez.

Las escepciones alegadas por los mozos pertenecientes al cupo de Tortosa, son las señaladas para verse mañana ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han facilitado á la de Gerona los antecedentes profesionales de la que fué maestra de párvulos de Batea D.ª Josefa Richard.

«La Cruz Roja» socorrió ayer á dos repatriados, facilitándoles pasaje por ferro carril á ...itjes.

Juntayer tarde celebró sesión ordinaria la presiden...incial de Instrucción pública, bajo la ...el señor gobernador civil.

Lo recaudad... auxiliar de la sus... esta provincia por la Junta al fomento de la ...ción nacional para atender última guerra asciend...na y á los gastos de la ...56.187'95 pesetas.

El sobrestante primero d... José Montero Carrasco, que s...bras públicas don vincia, ha sido trasladado á la d...e en esta pro...lbacete.

Ha tomado posesión de su destino ... maestro interino de una de las Escuelas públ...s elementales de niños de Ulldecona D. Emili... Roig Tolrá.

Para la segunda zona del partido de Montblanch ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones D. José Pallarols Mateo.

ECOS DE LA PROVINCIA

La suscripción pública iniciada en Tortosa para atender á las desgraciadas víctimas de los reprobables hechos ocurridos en la Casa Consistorial el 16 del corriente, ascendía el lunes á 1.268'75 pesetas.

Se ha establecido en Santa Bárbara el médico cirujano D. Santiago Sobirats Royo.

Es esperado en Tortosa el personal de Obras públicas para dar comienzo á las obras de cimentación del puente sobre el barranco de San Antonio.

Han fallecido:

En Reus:

Francisco Cort Molons, Tecla Mestres Rofes y Pedro Llonchs Fábregas.

En Tortosa:

Agustín Casadó Codornio, Rafaela Montañés Roca y Pascual Baiges Martí.

BOLETIN OFICIAL

La Junta auxiliar en esta provincia de la Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra publica el resumen general de los donativos recaudados.

—Han sido nombrados Agentes recaudadores de Reus y Montblanch, respectivamente D. Enrique López y D. José Pallarols.

—La Universidad de Barcelona anuncia que durante la segunda quincena de Mayo próximo, se recaudarán los derechos académicos de los alumnos de la enseñanza oficial.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Godall, Tamarit, Prat de Compte, Secuita, Gratallops, Pallaresos, Montmell, Bonastre, Bisbal de Falset, Altafulla, Alforja, Marsá, Argentera y Gandesa.

—La Delegación de Hacienda relaciona los productos obtenidos durante el tercer trimestre en las minas de esta provincia.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Reus.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Armengol mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pablo de la Cruz cf., San Peudencio ob. y S. Vidal mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en las Beatas de Santo Domingo. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Eguia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	29'90	d.
Id. á la vista	30'35	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	20'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'35	63'375
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	72'25	72'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'50	95'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	66'00	66'15
» » 1890	57'25	57'35
Acciones fin mes		
Ban... Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferro...ril Tarr. Barc. Francia	44'30	44'40
Medina-...m. y O. á V.	12'00	12'10
Norte de ...paña	46'75	46'85

BOLSA DE MADRID

Madrid 26, 4'35 t.

4 por ciento interior	63'20
4 por 100 idem fin mes	63'20
4 por 100 exterior	69'90
4 por 100 amortizable	72'10
Aduanas	94'25
Cubas (Emisión de 1886)	65'75
Cubas (Emisión de 1890)	56'75
Filipinas	00'00
Banco de España	413'50
Tabacalera	266'90
Cambios de París	20'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'60

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. Cabo Nao, de 997 ts., c. C. Echevarria, con efectos consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Nao, c. Echevarria, con efectos.

Para Port-Vendres, gol. Joven Pepita, c. Nadal, con vino.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 26, 12'25 m.

Estamos abocados á una huelga: la de peluqueros.

Estos piden una participación en las ganancias del establecimiento, además del sueldo.

Quieren fijar al patrono el precio que ha de exigir á los parroquianos. Hay patronos que hacen causa común con los dependientes, por las rivalidades que hay entre los dueños de barbería.

A la reunión de esta madrugada han asistido más de mil peluqueros, todos partidarios de la huelga.

En previsión de lo que ocurra, muchos patronos han contratado barberos de fuera, lo que hará mas dificil la situación de los de Madrid.

Madrid, 26, 4'35 t.

Nueva York, 26.—La prensa yanki se muestra bastante optimista respecto del porvenir de Filipinas.

Con este motivo, dice «The Evening Telegraph» que de una nación va á nacer otra y que la misión de los norteamericanos en Filipinas ha de cumplir hasta el fin.

Madrid, 26, 4'50 t.

Washington, 26.—El embajador Alemania ha declarado que puede dar por terminada la cuestión Coghian, de de el momento en que éste ha sido obj de una severa amonestación por pa te del Gobierno americano.

Además existe la circunstancia de q el secretario de Marina leyó en uno los Consejos de ministros una carta d capitán Cogbian, en la cual declara q no había tenido intención de injuriar al emperador Guillermo ni al almiran alemán que estaba en Manila.

Madrid, 26, 5 t.

En estos momentos se reune el Con sejo de ministros, bajo la presidenc del señor Silvela.

Al entrar los consejeros en el antigu palacio de Don Sebastián ha dicho el se ñor Dato que se trataría en Consejo c asuntos electorales.

Los señores Villaverde y Polaviej llevan algunos expedientes, de los cua les darán cuenta á la salida.

El ministro de Marina someterá examen los presupuestos de su depar tamento.

El ministro de Fomento no lleva a Consejo expediente alguno.

Hemos preguntado al marqués de Pi dal que podría decirnos ácerca del pro yecto presentado por los ingenieros d caminos, canales y puertos sobre canali zación, riegos, pantanos, etc.

El ministro de Fomento nos ha dich que tan interesante asunto estaba toda vía sometido al informe de la Junta con sultiva y que el Gobierno espera el dic tamen para ocuparse con detenimient de tan importante cuestión.

El Sr. Villaverde ha confirmado la declaraciones que pública «El Liberal» insistiendo en que cuanto diga la prensa acerca de sus proyectos financieros, es prematuro y no deben hacer juicios n en pró ni en contra.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las zarzuelas «La marcha de Cádiz», «La viejecita» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.